

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL CONAGOPARE,
LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 03 DE MARZO DE 2022, EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 03 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 09H00, preside la sesión el Abg. René Lucero, Director Ejecutivo, en su calidad de Delegado de la Presidenta Ing. Yilda Ivonne Rivera Cavagnaro. A continuación, se reúne el Comité de Gestión del CONAGOPARE, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del informe de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021

Actúa en calidad de Secretario el Abg. Paúl Jaramillo, Director Nacional de Asesoría Jurídica (E).

Constatación del quórum.

El Abg. René Lucero, Delegado, dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo:

Nº	Área de Gestión	Nombres	Asistencia
1	Dirección Ejecutiva (Delegado)	René Lucero	Presente
2	Dirección Nacional Administrativa Financiera	Dahanna Banchón Villegas	Presente
3	Dirección Nacional de Talento Humano	Alonso Tagle Briones	Presente
4	Dirección Nacional de Comunicación	Alex Córdova Larrea	Ausente
5	Dirección Nacional de Planificación y Proyectos	Roberto Fuentes Borja	Presente
6	Dirección Nacional de Coordinación Territorial y Enlace Ciudadano	Jennifer Correa Michelena	Ausente
6	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	Paúl Jaramillo Jaramillo	Presente

El secretario informa que se encuentran presentes cinco Miembros de los siete del Comité de Gestión de la Institución. En consecuencia, al amparo del artículo 320 del COOTAD, hay mayoría absoluta, por tanto existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión.

Antes de tratar el punto del orden del día de la convocatoria, el Director Ejecutivo da la cordial bienvenida a los Miembros presentes. A continuación, instala la sesión y dispone que por secretaría proceda con el punto del orden de la convocatoria:

1. Presentación y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo fiscal 2021

El Director Ejecutivo entrega la palabra al Director Nacional de Planificación y Proyectos, para que presente el borrador del informe consolidado de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2021 del CONAGOPARE Nacional.

El Director Nacional de Planificación y Proyectos, se toma su tiempo y expone a detalle el informe, tomando en cuenta que dicho informe fue elaborado con la información proporcionada por cada una de las direcciones institucionales. Luego de culminar con la presentación del informe de rendición de cuentas ejercicio fiscal 2021, entrega la palabra al Director Ejecutivo.

El Director Ejecutivo pregunta a cada uno de los Miembros presentes, si tienen alguna observación, lo cual no existe ninguna.

Acto seguido, el Director Ejecutivo solicita el apoyo del secretario para tomar votación por individual del informe de rendición de cuentas ejercicio fiscal 2021. A continuación el secretario informa mediante el siguiente recuadro:

N°	Área de Gestión	Nombres	Votación (aprueba/ No aprueba)
1	Dirección Ejecutiva (Delegado)	René Lucero	Aprueba
2	Dirección Nacional Administrativa Financiera	Dahanna Banchón Villegas	Aprueba
3	Dirección Nacional de Talento Humano	Alonso Tagle Briones	Aprueba
4	Dirección Nacional de Comunicación	Alex Córdova Larrea	-
5	Dirección Nacional de Planificación y Proyectos	Roberto Fuentes Borja	Aprueba
6	Dirección Nacional de Coordinación Territorial y Enlace Ciudadano	Jennifer Correa Michelena	-
6	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	Paúl Jaramillo Jaramillo	Aprueba

Resultado.- El secretario informa que, de la votación efectuada da el siguiente resultado: cinco votos favorables, aprobando el informe, y dos votos en blanco. Estos dos votos en blanco son de los directores ausentes, por lo que de conformidad con el artículo 321, parte final del primer inciso del COOTAD, que señala: "Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría", estos dos votos en blanco se suman a los cinco votos, dando un resultado final de siete votos favorables.

Resolución. - Los Miembros del Comité de Gestión, resuelven con siete votos favorables, según el resultado alcanzado, la aprobación del informe de rendición de cuentas periodo fiscal 2021 del CONAGOPARE Nacional. Consecuentemente, el Comité recomienda a la máxima autoridad, Ing. Yilda Ivonne Rivera Cavagnaro, disponga a quien corresponda la publicación del informe conforme manda la ley.

Clausura:

Habiéndose agotado el tratamiento del orden del día, siendo las 10H00, el Director Ejecutivo declara clausurada la sesión.

Firman el acta sólo los presentes.



Abg. René Lucero
PRESIDENTE DELEGADO DEL COMITÉ DE GESTIÓN



Ing. Dahanna Banchón Villegas
MIEMBRO DEL COMITÉ



Ing. Alonso Tagle Briches
MIEMBRO DEL COMITÉ

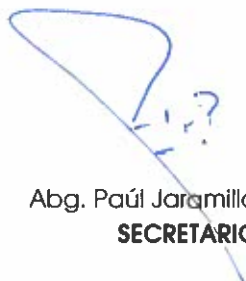


Ing. Roberto Fuentes Borja
MIEMBRO DEL COMITÉ



Abg. Paúl Jaramillo
MIEMBRO DEL COMITÉ

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de secretario del Comité de Gestión del CONAGOPARE, CERTIFICO: Que el día jueves 03 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión, en la misma se trató el punto del orden del día, que se halla recogido en el presente instrumento. Firmo dando fe de lo actuado.- Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de marzo del 2022.



Abg. Paúl Jaramillo Jaramillo
SECRETARIO

